

# GUÍA DE PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN DE LA SEB

## INTRODUCCIÓN

El Boletín de la SEB (BSEB), en su nuevo formato digital, incluye nuevas secciones desde el volumen 57 (2023), aunque no todas estarán necesariamente presentes en todos los volúmenes. La mayor parte de los contenidos tendrán un identificador (DOI) y se irán publicando en línea a medida que se editen. Otros contenidos no tendrán identificador digital y aparecerán una vez al año en el volumen que reúne todas las contribuciones de ese año. Las características de las secciones previstas se resumen a continuación:

### Artículos de investigación

- Mismas características que los que se venían publicando antes de 2023.
- Mantenemos la necesidad explícita de que los especímenes estén depositados en herbarios reconocidos y citados como tales.
- Con volumen, año y DOI, sin paginación.
- Formato DOI: 10.58469/bseb.inv.año.xx.xx.xxx

### Artículos de divulgación

- Revisados por editores y con normas de publicación.
- No será obligatorio citar especímenes en herbarios.
- Con volumen, año y DOI, sin paginación.
- Formato DOI: 10.58469/bseb.div.año.xx.xx.xxx

### Nuevas citas briológicas de España y Portugal

- Una recopilación anual (con posibilidad de hacer más si fuese necesario).
- También se requiere citar especímenes de herbario y se hará revisión por pares, con número de revisores dependiendo de la circunstancia.
- Con volumen, año y DOI (uno para la recopilación), sin paginación.
- Formato DOI: 10.58469/bseb.cor.año.xx.xx.xxx

### Reseña de la XXX Reunión de Briología

- Reseña con el lugar, el número de asistentes, las localidades visitadas, y otra información relevante. Solo para las reuniones organizadas por la SEB.
- Sin DOI.

### Trabajos académicos en Briología (año)

- Resúmenes de tesis doctorales, TFGs y TFM presentados los dos últimos años.
- Limitados a media página por trabajo, que incluya un abstract y un resumen gráfico informativo.
- Un DOI para todos, sin paginación. Citables de forma individual como “Hedwig J. 2059. Transporte de diásporas de briófitos por lechuzas mensajeras. En: Casares-Gil A, editor. Trabajos académicos en briología, 2059. Bol Soc Esp Briol. 666:12 doi:10.58469/bseb.tes.2059.45.37.121”.
- Formato DOI: 10.58469/bseb.tes.año.xx.xx.xxx

## Trabajos profesionales en Briología

- Reseña de trabajos de briología realizados en el ámbito profesional.
- Una página por trabajo, que incluya un abstract y un resumen gráfico informativo.
- Un DOI para todos, sin paginación. Citable como “Currantez J. 2059. Seguimiento de las poblaciones de briófitos marcianos en el Paraje Natural de Rio Tinto (Huelva). En: Casares-Gil A, editor. Trabajos profesionales en briología, 2059. Bol Soc Esp Briol. 666:12. doi:10.58469/bseb.pro.2059.45.37.122”.
- Formato: 10.58469/bseb.pro.año.xx.xx.xxx

## Miscelánea

- Noticias, reseñas de libros, monografías, trabajos, etc.
- Sin DOI

## NORMAS DE PUBLICACIÓN

Para cualquier aspecto no mencionado específicamente en cualquiera de los tipos de publicación, se recomienda consultar un volumen reciente del BSEB.

### Artículos de investigación

El Boletín de la Sociedad Española de Briología (BSEB) publica artículos originales sobre todos los aspectos de la Briología.

Se aceptan manuscritos en castellano e inglés. Todos los manuscritos son revisados por el panel de revisores del BSEB. Los manuscritos deben enviarse como archivos adjuntos a la dirección electrónica de la Secretaría de la SEB. El texto y las Tablas deben escribirse con Microsoft Word, con márgenes adecuados (por ejemplo, 2.5 cm), interlineado generoso (1.5 o 2 líneas) y un tipo de letra de uso habitual (Arial, Times New Roman) de 12 puntos. Las imágenes (fotos y gráficas), deben enviarse en archivos separados y con el máximo de calidad posible. Para las fotos se requiere una resolución mínima de 300 ppp y formato TIFF o JPG. Los pies de figura se pondrán al final del documento de texto.

Los manuscritos comenzarán con el título, los nombres completos de los autores, sus direcciones postales, la dirección electrónica del autor encargado de la correspondencia y el identificador ORCID de todos los autores que lo tengan. Después se incluirá un **Resumen** en español (máximo 500 caracteres con espacios) y un **Abstract** en inglés (máximo 500 caracteres), así como las palabras clave (máximo cinco palabras) en los dos idiomas. A continuación, el manuscrito se estructurará en las secciones apropiadas en función de su naturaleza, y se concluirá con los Agradecimientos y las Referencias Bibliográficas. Las secciones principales del manuscrito se escribirán en mayúscula y negrita. Los objetivos del trabajo se describirán preferiblemente en el último párrafo de la Introducción. Cada Tabla y Figura se acompañará de su leyenda respectiva. En lo posible, todas las leyendas serán autoexplicativas. En el texto, las Figuras se mencionarán como “Figura 1” y las Tablas como “Tabla 1”. Se prefiere el uso de las palabras “taxon” y “táxones” en el texto, frente a “taxón” y “taxones” y el término “península Ibérica”

por considerarse un nombre propio. Los números se escribirán siempre en cifras a partir de 10 (inclusive), y los números del 0 al 9 se escribirán en letras salvo cuando se usen con unidades o en porcentajes (por ejemplo: dos localidades, 12 especies, 5 mm, 4%). En lo posible, se evitará comenzar una frase con un número. Se emplearán cursivas en términos escritos en otras lenguas diferentes del texto del manuscrito, como *ibidem*, *sensu lato*, o sus abreviaturas (*e.g.*, *i.e.*)

En las listas de táxones de los trabajos florísticos, los nombres de los táxones se escribirán en letra cursiva y negrita, y los de los autores en negrita. Únicamente se aportarán los detalles de la recolección de especímenes (recolectores, fecha de recolección, etc.) cuando estos datos sean relevantes para los objetivos del manuscrito. En el resto de los casos, solamente se incluirá una lista numerada de localidades de recolección, con los datos geográficos y ecológicos apropiados, y a cada taxon se le asignarán sus localidades correspondientes de la lista de táxones. Los especímenes de referencia a los que aluda el manuscrito deberán estar depositados en herbarios reconocidos y correctamente citados en el texto.

La bibliografía se citará según el **estándar CSE**. Se puede usar la guía publicada por Taylor & Francis ([https://files.taylorandfrancis.com/tf\\_cse.pdf](https://files.taylorandfrancis.com/tf_cse.pdf)) como punto de partida, atendiendo además a las aclaraciones y ejemplos que se ponen a continuación. Si se utilizará un programa gestor de referencias, se deberá eliminar los hipervínculos antes de hacer el envío del manuscrito para su revisión.

Para citar en el texto se pueden seguir los siguientes ejemplos “Como estableció Casas (1959) ...”, “Como se ha establecido previamente (Casas 1959, Sérgio y Casas 1990, Casas et al. 1995) ...”. No se podrá cursiva en la abreviatura et al. para indicar más de tres autores.

En la sección de referencias bibliográficas, estas se citarán con indicación del DOI de la publicación, si la hubiere, en formato de vínculo. Los nombres de las revistas se darán de forma abreviada sin emplear cursivas. Sí que se mantendrá la cursiva de los nombres científicos. Si es necesario escribir términos como “editores/editors” o “Tesis doctoral/PhD dissertation” irán en el idioma en el que está escrito el artículo. Los intervalos de páginas irán separados por una raya (-), y no por un guion (-).

#### - Artículos en revistas

Casas C. 1991. New checklist of Spanish mosses. *Orsis* 6:3–26.

Grolle R, Long DG. 2000. An annotated check-list of the Hepaticae and Anthocerotae of Europe and Macaronesia. *J Bryol.* 22(2):103–140.  
doi: [10.1179/jbr.2000.22.2.103](https://doi.org/10.1179/jbr.2000.22.2.103)

#### - Libros

Casas C, Brugués M, Cros RM, Sérgio C. 2006. Handbook of mosses of the Iberian Peninsula and the Balearic Islands. Barcelona: Institut d’Estudis Catalans.

Guerra J, Cano MJ, Ros RM, editores. 2006. Flora Briofítica Ibérica Vol. III. Pottiales, Encalyptales. Murcia: Sociedad Española de Briología.

#### - Capítulos de libros

Bates JW. 2000. Mineral nutrition, substratum ecology, and pollution. En: Shaw AJ, Goffinet B, editors. *Bryophyte Biology*. Cambridge: Cambridge University Press. p. 248-311.

Puche F. 2006. *Tortella* (Lindb.) Limpr. En: Guerra J, Cano MJ, Ros RM, editores. *Flora Briofítica Ibérica Vol. III. Pottiales, Encalyptales*. Murcia: Sociedad Española de Briología; p. 49-60.

#### - Tesis Doctorales

Ederra A. 1982. *Flora briofítica de los hayedos navarros* [Tesis Doctoral]. Pamplona: Universidad de Navarra.

La lista de referencias bibliográficas se ordenará por los apellidos del primer autor y los subsiguientes autores. En el caso de que coincidan todos los autores, se seguirá el criterio cronológico.

Las pruebas de los manuscritos se enviarán por correo electrónico, para su comprobación, al autor encargado de la correspondencia. Las pruebas corregidas se deberán devolver urgentemente por el mismo medio. Los respectivos autores son los responsables de los derechos de explotación de los trabajos publicados.

#### Artículos de divulgación.

La SEB reconoce como una de sus misiones la promoción de la briología, incluyendo en dicha promoción no solo a quienes se aproximan a ella desde un punto de vista académico o profesional. Para acomodar esta misión en su sentido más amplio, el Boletín de la SEB incluye una sección donde tienen cabida artículos de divulgación científica que pueden estar escritos tanto por briólogos profesionales como aficionados y que deben ser asequibles para un público general interesado en la Historia Natural en su conjunto. Para asegurar que estos artículos mantienen el rigor y la calidad necesarios, están sujetos a revisión editorial. Se aceptarán manuscritos en castellano o inglés.

La idoneidad de estos artículos para el Boletín no depende (como en el caso de los artículos de investigación) de que aporten datos novedosos e inéditos para la briología académica, sino que despierten el interés de los lectores y sea un vehículo eficaz a la vez que riguroso para promover y divulgar la briología. La labor del revisor incluirá la de equilibrar la precisión científica del contenido del artículo con un empleo del lenguaje que lo haga accesible a un público amplio.

Algunos ejemplos de artículos que tienen cabida en esta sección:

- Observaciones interesantes de la biología de los briófitos
- Material gráfico de buena calidad centrado en biodiversidad briológica (reportaje fotográfico o equivalente)
- Flora briológica selecta de alguna zona que no alcance la exhaustividad de un catálogo florístico
- Ensayos científicos o textos de opinión

Los artículos de divulgación tienen un formato más libre que los artículos científicos y pueden contener las secciones que el autor estime oportunas. No será necesario citar especímenes depositados en herbario. Para normas de edición de texto e imágenes y formato de referencias bibliográficas, consultar la sección de artículos científicos.

### Nuevas citas briológicas de España y Portugal

Las aportaciones a esta sección deberán incluir la localización detallada con coordenadas geográficas (preferiblemente en grados, minutos, segundos), el territorio respecto al cual supone una novedad florística (códigos provinciales de Flora Briofítica Ibérica o islas), el hábitat, las provincias en las que estaba previamente citado el taxon, el pliego de referencia, que deberá estar depositado en un herbario reconocido, así como la fecha de recolección.

La recopilación de nuevas citas se publicará una vez al año (más, si fuera necesario), tendrá revisión por pares y la publicación contará con un identificador único (DOI).

Se podrán citar las contribuciones individuales según el siguiente formato:

Hedwig J. 2059. *Goniomitrium seroi* (Soria) En: Casares-Gil A, editor. Nuevas citas briológicas de España y Portugal, 2059. Bol Soc Esp Briol. 666:25. doi: 10.58469/bseb.cor.2059.xx.xx.xxx

### Trabajos académicos en Briología (año)

Esta sección reunirá los resúmenes de las tesis de fin de grado, de fin de máster y de doctorado (o trabajos equivalentes), defendidos en las universidades. El período transcurrido desde la defensa será de un máximo de dos años, es decir, si se pretende publicar en 2023, el trabajo o tesis deberá haber sido en una fecha posterior a enero de 2022. Tendrán una extensión limitada (1000 caracteres con espacios) y deberán aportar un resumen gráfico aparte (resolución mínima 300 ppp). Deberán indicar la institución donde se ha defendido, el autor del trabajo, los directores del mismo y, de haberlo, enlace al repositorio donde está depositada la tesis. Los resúmenes podrán estar en castellano o inglés.

La recopilación de trabajos académicos del volumen se publicará con un identificador único. Los trabajos particulares podrán citarse como parte de la obra ("Hedwig J. 2059. Transporte de diásporas de briófitos por lechuzas mensajeras. En: Casares-Gil A, editor. Trabajos académicos en briología, 2059. Bol Soc Esp Briol. 666:12 doi:10.58469/bseb.tes.2059.45.37.121".)

### Trabajos profesionales en Briología

Reseña de trabajos de briología realizados en el ámbito profesional para entidades públicas o privadas. Las reseñas tendrán una extensión limitada (2000 caracteres con espacios) y un resumen gráfico informativo (resolución mínima 300 ppp)

aparte. Deberán indicar la entidad promotora del trabajo, los autores del mismo y, de haberlo, enlace al repositorio donde puede consultarse el trabajo completo. Las reseñas podrán estar en castellano o inglés.

La recopilación de trabajos profesionales del volumen se publicará con un identificador único. Los trabajos particulares podrán citarse como parte de la obra, siguiendo el esquema de la sección anterior.

Versión 1.1  
15 de diciembre de 2023